ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0052/11	E.S. VANLENCIOIL	Art. 140.25.4 LOTT	2.001,00 euros
BA0394/11	INFOYMAN LOGÍSTICA, S.L.	Art. 140.1.9 y Art. 141.19 LOTT	5.602,00 euros
BA0532/11	ANTONIO MARTÍNEZ ÁLVAREZ	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA0648/11	SEBASTIÁN RUIZ ROMERO	Art. 142.3 LOTT	301,00 euros
BA0732/11	SANEAMIENTOS EMILIANO GÓMEZ, S.L	Art. 140.1.6 LOTT	4.601,00 euros
BA0756/11	AGENCIA DE TRANSPORTES FERJUMAR	Art. 140.24 LOTT	2.001,00 euros
BA0787/11	MARIA FUENTES GAÑAN	Art. 140.26.2 LOTT	2.001,00 euros
BA0817/11	CLAUDIA TRANS, S.L.	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros

• • •

ANUNCIO de 31 de agosto de 2011 sobre notificación de propuesta de resolución en el expediente sancionador n.º BA0237/11, en materia de transportes. (2011083088)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de propuesta de resolución correspondiente al expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 31 de agosto de 2011. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0237/11	Manuel Jaramillo Rodríguez	Art. 141.6 LOTT	1.501,00 euros

• • •